



---

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
"HECTOR ABAD GOMEZ"

CONSEJO DE FACULTAD

---

**ACTA 286**

**FECHA:** Julio 17 de 2007  
**HORA:** 1. p.m.  
**LUGAR:** Salón de los Consejos

**ASISTENTES:**

Dr. Germán González Echeverri - Decano  
Dra. Laura Alicia Laverde - Vicedecana  
Dr. Carlos Castro Hoyos - Jefe Centro de Extensión  
Dr. Elkin Martínez López - Jefe Centro de Investigación  
Dr. León Darío Bello - Jefe Departamento de Ciencias Básicas  
Dr. Alvaro Olaya Peláez - Jefe (E) Departamento de Ciencias Específicas

**INVITADO:**

Ing. Jader Alexis Castaño - Jefe Asistencia de Planeación  
Dr. Javier Antonio Cobaleda Rúa - Profesor Dpto. de Ciencias Específicas  
Dra. Yolanda Lucía López Arango - Profesora Dpto. de Ciencias Específicas  
Dr. Rubén Darío Amaya - Profesora Dpto. de Ciencias Específicas  
Sr. Gabriel Jaime López Palacio - Vocero Estudiantil  
Srta. Sara Isabel Peláez- Vocero Estudiantil

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 285
3. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL GRUPO SALUD Y AMBIENTE A CARGO DE LOS PROFESORES JAVIER COBALEDA Y RUBÉN AMAYA. DURACIÓN: 30 MINUTOS
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS PROFESORALES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
7. INFORMES: Decano y Vicedecana
8. ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES
9. VARIOS

## DESARROLLO

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**Decisión: Aprobado**

### 2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA 285

**Decisión: Aprobado**

3. Presentación del Plan de Acción del Grupo Salud y Ambiente a cargo de los profesores Javier Cobaleda, Yolanda López y Rubén Amaya. Duración: 30 minutos

*Comentarios: ver presentación adjunta.*

**Decisión: Se acuerda felicitar al Grupo de Desarrollo por el trabajo realizado, además se da aval a la solicitud de incluir las actividades propuestas en el Plan de Acción del Grupo en los planes de Trabajo de los Docentes.**

### 4. ASUNTOS ACADÉMICOS

- 4.1. La Vicedecana presenta para aprobación en primer debate, el Acuerdo de Consejo de Facultad mediante el cual se perfecciona el Acuerdo No. 123 del 8 de febrero, plan de estudios de la Especialización en Auditoría en Salud.

*Comentarios: Se presenta el proyecto de Acuerdo que modifique el Acuerdo del consejo de facultad 123 de febrero 8 de 2007 debido a unas inconsistencias en las horas, créditos y a la falta de aclaración en los considerandos de los ajustes y cambios de programa, además se deben ajustar los créditos de las asignaturas al número de horas propuesto en el decreto del Ministerio de Educación 2566 del 10 de Septiembre del año 2003. Se adjunta propuesta*

**Decisión: Se aprueba en primer debate.**

- 4.2. La Vicedecana presenta para aprobación el calendario académico de la Especialización en Auditoría en Salud, segunda cohorte, versión 2.

*Comentarios: Se vuelve a presentar el calendario de actividades para toda la cohorte 2, versión 2, para iniciar el 3 de agosto de 2007 y terminar el 18 de diciembre de 2008.*

**Decisión: Se aprueba.**

- 4.3. La profesora Gloria Molina envía para aprobación el Calendario Académico de la Maestría en Salud Pública, cohorte 30, 4º semestre.

*Comentario. Se debe remitir una carta a la coordinación del programa explicando la situación de los estudiantes que a la fecha de finalización del semestre no entreguen su trabajo de grado terminado y con el visto bueno del asesor.*

**Decisión: Se aprueba.**

- 4.4. Misiva del Comité de Programa de Gerencia de Sistemas de Información en Salud en la que plantean interrogantes sobre la nueva oferta educativa de los programas académicos de TESIS Y GESIS.

*Comentarios: El comité de programa presenta 5 preguntas relacionadas con las horas y los créditos que deben atender los estudiantes de pregrado en la Universidad para esto la vicedecana envió comunicación V.D. 5250 el 12 de julio al vicerrector de docencia solicitando la información.*

*Le corresponde al Consejo estudiar la propuesta presentada por el comité y dar respuesta a la parte 2 de la misiva relacionada con la oferta educativa, la definición de responsabilidades del profesorado y la iniciación de la nueva versión del programa.*

**Decisión: Realizar un encuentro con todos los docentes de la Facultad para tratar el tema y en consenso acordar una política, para todos los programas de pregrado de la Facultad, relacionada con la intensidad y duración en semestres de los programas, Esta reunión se podría realizar al terminar el mes de agosto como reunión.**

- 4.5. Proyecto de Resolución del Consejo de Facultad por la cual se modifica por segunda vez las actividades académicas para los programas de pregrado de la Facultad para el semestre 2007-1 y se modifica la programación académica para estudiantes nuevos que ingresan en el 2007-2.

*Comentarios: El calendario académico del 2007-1 continuaría en el semestre calendario 2007-2 con el repaso de los contenidos de las*

*asignaturas ya dictadas entre junio 25 y julio 8 reiniciando el semestre en julio 19 y se terminaría en noviembre 9.*

*Entre noviembre 13 y diciembre 14 se dictarían cursos intensivos o de vacaciones para ofrecer aquellos que acuerden los grupos de desarrollo de la Facultad.*

*Para el año 2008 los estudiantes estarían iniciando y terminando el semestre 2007-2 y su calendario coincidiría con el semestre calendario 2008-1. O sea, que el 2007-2 se dictaría en el 2008-1.*

*Los estudiantes nuevos que ingresan el semestre 2007-2 se les adelantaría el inicio de las actividades a agosto 1 a fin de cursar todo el semestre completo que terminaría en diciembre 14 e iniciar el segundo semestre académico en el primer semestre 2008-1.*

*Ver anexos sobre resolución del consejo de facultad de julio de 2007 e informe de la oficina de registro y control académico.*

*Los Consejeros consideran que es necesario con los nuevos cursos utilizar toda la franja horaria para utilizar mejor los espacios, plantear por proyecto de estampilla para el proyecto de telemática, incorporar los talleres de vida universitaria.*

**Decisión: Se aprueba. Se solicita la Vicedecanatura presentar en el próximo Consejo los requerimientos de este tipo de cursos.**

- 4.6. La Vicedecana presenta a consideración la propuesta de cupos para los programas de pregrado ofrecidos en la sede Medellín para el semestre 2008-1 y la propuesta de cupos disponibles por programa y por nivel para cambio de sede, semestre 2008-1.

**Decisión: Se aprueba.**

- 4.7. Procedimiento para apertura de cohortes de pregrado en las regiones.

*Comentario: La vicedecana presenta al consejo el procedimiento para la apertura de las cohortes de pregrado en las regiones, proceso que requiere 5 pasos, ver anexo.*

*Aclara que al resolver este asunto se facilita la solución de los puntos 4.8. y 4.9 relacionados con la aprobación de los planes de estudio para las sedes regionales.*

**Decisión: Se aprueba.**

- 4.8. La Vicedecana presenta para aprobación proyecto de resolución del Consejo para la aprobación del plan de estudios de la Tecnología en Saneamiento Ambiental para nuevas sedes seccionales.

**Decisión: Se aprueba.**

- 4.9. La Vicedecana presenta para aprobación proyecto de resolución del Consejo de Facultad para aprobación del plan de estudios de la Tecnología en Administración de Servicios de Salud para las sedes seccionales.

*Comentarios: Al revisar el archivo no se encontró resolución del Consejo de Facultad que aprobara los planes de estudio para los programas regionalizados de la tecnología en Administración por lo tanto esta propuesta pretende unificar el plan de estudios para todas las seccionales.*

*La vicedecanatura está consciente de que esta medida administrativa no excluye la necesidad de la revisión curricular que está adelantando actualmente la Facultad.*

**Decisión: Se aprueba.**

- 4.10. Cohorte 3 de la Maestría en Salud Ocupacional. Calendario académico para toda la cohorte, análisis de presupuesto.

*Comentario: Para la apertura de una nueva cohorte se debe realizar el informe de autoevaluación de la cohorte anterior, estudio de costos, resolución del consejo de facultad autorizando la apertura con el plan de estudios.*

*Se presentaron 28 estudiantes para la tercera cohorte, no hay resultados hasta el momento porque se puso como requisito de admisión y no de inscripción, acreditar competencia lectora, el proceso se detiene hasta el 28 de julio porque el examen programado por la Escuela de Idiomas es el 23 de julio.*

*El estudio de costos se trabajó teniendo en cuenta la última resolución de costos de la cohorte anterior quedando la matrícula en 8 smlv. El coordinador del programa presenta el presupuesto de funcionamiento para los cuatro semestres, la vicedecanatura el análisis del estudio de costos.*

*En el programa completo se trabaja con 88 créditos y el acuerdo académico 294 del 26 de octubre de 2006 capítulo V, literal c dice: "los créditos en los programas de maestría serán entre 50 y 80 dependiendo de su naturaleza investigativa o de profundización"*

*Se solicita al Consejo de Facultad pronunciarse frente a la situación, al calendario académico para la tercera cohorte presentado para su aprobación y al presupuesto.*

**Decisión:** Se aprueba el calendario y se nombra comisión conformada por la Vicedecana y el profesor Alvaro Olaya para revisar el presupuesto.

#### 4.11. Calendarización de procedimientos para los programas de posgrado 2008-1.

**Decisión:** Se aprueba.

### 5. ASUNTOS PROFESORALES

#### 5.1. Exoneración título de posgrado e impedimento por jubilación

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Decisión
José Ignacio Cano Muñoz	Coro de la Facultad Nacional de Salud Pública	Exoneración de título de posgrado Por parte de Bienestar y Vicedecanatura	Semestre 2007-2 c.c. 8801	Se aprueba
Luis Gabriel Jaramillo Posada	SIS-433 Muestreo e inferencia estadística (60 horas)	Exoneración requisito de jubilación Jefe Depto. de Ciencias Básicas	Semestre 2007-2 c.c. 9781	Se aprueba
Jairo Eliecer Rincón	SPS-123 Biología (60 horas)	Exoneración título de posgrado Jefe (e) Ciencias Específicas	Semestre 2007-2 c.c. 9781 Envigado	Se aprueba
Martha Judith Arismendi	SPS-518 Epidemiología y control de zoonosis (60 horas)	Exoneración título de posgrado Jefe (e) Ciencias Específicas	Semestre 2007-2 c.c. 9781	Se aprueba
Víctor Manuel Osorio Echeverry	GSA-564 Químico Ecobiológico (70 horas)	Exoneración título de posgrado Jefe (e) Ciencias Específicas	Semestre 2007-2 c.c. 1066 Caucasia	Se aprueba
Julio Cesar Graciano	GSA-544 Físico Hidráulico (30 horas)	Exoneración título de posgrado Jefe (e) Ciencias Específicas	Semestre 2007-2 c.c. 1066 Caucasia	Se aprueba
Doralba	Atlas Ti,	Exoneración	Semestre 2007-1	Se aprueba

Aristizábal	Investigación Cualitativa (12 horas)	título de posgrado	c.c. 3252	
Nilton Edu Montoya Gómez	Análisis estadístico de encuesta del programa PREVIVA	Exoneración título de posgrado Jefe (e) Ciencias Específicas	Semestre 2007-2 c.c. 8708	Se aprueba
Verónica Zuluaga (299 horas)	Proyecto: Capacitación en participación comunitaria en salud, comunas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16 convenio Municipio de Medellín-Secretaría de Salud	Exoneración título de posgrado Jefe Centro de Extensión	Semestre 2007-2 c.c. 8801	Se aprueba
Cristina Jaramillo (450 horas)	Proyecto: Capacitación en participación comunitaria en salud, comunas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16 convenio Municipio de Medellín-Secretaría de Salud	Exoneración título de posgrado Jefe Centro de Extensión	Semestre 2007-2 c.c. 8801	Se aprueba
Alejandra Zapata (298 horas)	Proyecto: Capacitación en participación comunitaria en salud, comunas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16 convenio Municipio de Medellín-Secretaría de Salud	Exoneración título de posgrado Jefe Centro de Extensión	Semestre 2007-2 c.c. 8801	Se aprueba
Gilberto Arenas Yepes	SPS-525 Química Sanitaria GSA-661 Abast.y vertimientos sólidos y líquidos GSA-561 Fact. Riesgo ambiental y de consumo	Exoneración título de posgrado Jefe (e) Ciencias Específicas	Semestre 2007-2 c.c. 1065 Segovia 1066 Caucasia  1066 Caucasia	Se aprueba
Vilma Restrepo Restrepo	GIS-436 Metodología de la Investigación (42 horas) GSI-732 Trabajo de Investigación (80 horas)	Exoneración del impedimento de jubilación Jefe Ciencias Básicas	Semestre 2007-1 c.c. 3252	Se aprueba
Margarita Inés Quiroz	DFU-111 Introducción a la Salud Pública (20 horas)	Exoneración del impedimento de jubilación	Semestre 2007-2 c.c. 1068 Yarumal	Se aprueba
María	Asesoría en el	Exoneración del	Semestre 2007-1	Se aprueba

Cristina Velásquez Echeverri	proceso de acreditación del programa Administración en salud en sus dos énfasis	impedimento de jubilación	c.c. 8801	
------------------------------	---	---------------------------	-----------	--

*Comentarios: Es necesario ser más rigurosos con la fecha de grado*

## 5.2. Exoneración tope de horas

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Horas/Semana	Decisión
Elkin Fernando Ramírez Rave	AES-344 Gestión y Finanzas Públicas	Exoneración tope de 3h/s por parte del jefe (e) de Ciencias Específicas	Semestre 2007-1 c.c. 3253	10	Se aprueba
Pascual Hernando Pérez Rivera	DFA-203 Planificación y Administración en la Especialización EPI-Bogotá (72 horas)	Exoneración tope de horas, 4h/s Jefe Dpto. Ciencias Básicas	Semestre 2007-1 c.c. 8801	13	Se aprueba
Isabel Cristina Posada	AES-140 Fundamentos de pensamiento creativo y formación científica (30 horas)  GSS-802 Asesoría Trabajo de grado	Exoneración tope 2 h/s Por parte del Jefe (e) Ciencias Específicas  Exoneración tope 1 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3253	26	Se aprueba
Jorge Arbey Toro Ocampo	SPS-120 Sociología (50 horas)	Exoneración tope 3h/s	Semestre 2007-2 c.c. 1068 Yarumal	20	Se aprueba

## 5.3. Solicitudes de sobrerremuneración

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Decisión
Octavio Gómez Marín	Proyecto: Capacitación en participación comunitaria en salud, comunas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16 convenio Municipio de Medellín-	Sobrerrem. 50% a 460 horas Centro de Extensión	Semestre 2007-2 c.c. 8801	Se aprueba

	Secretaría de Salud			
Clara Luz Trujillo	Proyecto: Capacitación en participación comunitaria en salud, comunas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16 convenio Municipio de Medellín-Secretaría de Salud	Sobrerrem. 50% a 400 horas Centro de Extensión	Semestre 2007-2 c.c. 8801	Se aprueba
Pascual Pérez Rivera	DFA-203 Planificación y Administración en la Especialización EPI-Bogotá (72 horas)	Sobrerrem. 50% a 72 horas Jefe Ciencias Básicas	Semestre 2007-1 c.c. 8801	Se aprueba

- 5.4. El docente Román Restrepo solicita aplazamiento para el inicio de la comisión de estudios en Canadá, aun no ha llegado la visa de estudios. La nueva fecha probable para inicio de tal comisión es el 3 de septiembre de 2007.

**Decisión: Se da el aval**

- 5.5. El docente Ramón Eugenio Paniagua Suárez envía el artículo titulado: "propuesta metodológica para la elaboración de un diagnóstico de clima organizaciones laboral: el caso de la Universidad Católica de Oriente" como trabajo para ascender a la categoría de profesor asociado.

*Comentario: Comentario: Revisar con los consejeros la resolución 057 de septiembre 12 del 2001*

*c. El material sometido a evaluación, para efectos de promoción, debe ser un trabajo de contenido disciplinar o científico y no el resultado de labores de apoyo institucional, informes de gestión, de administración de la academia o de bienestar laboral.*

*e. Cuando se presente un artículo original derivado de la investigación aprobada por el CODI o por otras instituciones de reconocido prestigio académico e investigativo, el primer autor podrá aspirar a profesor asociado o titular. Cuando los aspirantes a profesor asociado sometan a evaluación otros trabajos, se considerará aquellos que no presenten más de tres autores. En el caso de los docentes que aspiren a la categoría de profesor titular sólo se aceptará los trabajos realizados individualmente.*

**Decisión:** Los concejeros analizan el documento y encuentran que el profesor Paniagua no es el autor principal de la investigación, por lo anterior no llena el requerimiento citado en el Artículo primero literal

**e de la resolución 057 de Septiembre 12 de 2001. El Consejo no da el aval para continuar el trámite administrativo.**

- 5.6. El profesor Fernando Vieco envía plan de trabajo 2007-1 con todas las actividades de docencia, investigación, extensión y administración académica que realiza hasta la fecha.

*Comentario: Uno de los concejeros pregunta a que se debe la decisión de solicitar la evaluación del trabajo a estos docentes. Se aclara que estatutariamente el consejo de facultad es el encargado de velar por las situaciones especiales que se presenten con los planes de trabajo que no han sido aprobados por los jefes inmediatos.*

**Decisión: El consejo estudia la misiva y acuerda solicitar al Señor Decano hablar con el docente. El informe de evaluación se adjuntara al plan del docente que no fue firmado por el jefe del departamento.**

- 5.7. El profesor Alvaro Olaya envía modificación a su proyecto de dedicación exclusiva con los ajustes sugeridos por el Consejo de Facultad en la sesión del 19 de junio, acta 287

*Comentario: Se reconoce que la Facultad necesita la dedicación exclusiva del profesor Olaya para trabajar con los posgrados y la revista de la Facultad a fin subirla de categoría, mejorar las publicaciones e indexarla, así como también su trabajo para la inclusión del programa radial en la vida académica de la Facultad.*

*Se le solicitara ajustar la propuesta en la forma de presentación que exige la reglamentación de la Universidad.*

**Decisión: La facultad da el aval una vez se presente la propuesta acorde con la forma de presentación sugerida por la Universidad.**

- 5.8. El profesor Rubén Amaya envía plan de trabajo 2007-1 con todas las actividades de docencia, investigación, extensión y administración académica que realiza hasta la fecha.

*Comentario: Se comenta que Esta dentro de las funciones del consejo de Facultad velar por la academia y el trabajo de los docentes.*

**Decisión: Se enviará comunicación y se le solicitara afinar su plan de trabajo para el 2007 II y presentar los productos de las propuestas realizadas al finalizar el mes de Noviembre.**

- 5.9. Proyecto de dedicación exclusiva del docente Fernando Peñaranda, se considera que cumple con los requisitos.

**Decisión: Se da el aval para tramitar ante la rectoría.**

## 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

### 6.1. Acta No. 235 del Comité de Asuntos Estudiantiles

**Decisión: Se aprueba**

- 6.2. La profesora Gloria Molina, coordinadora de la Maestría en Salud Pública solicita el nombramiento del profesor Gustavo Cabrera como nuevo asesor de la estudiante Diana Elizabeth Escudero dado que la profesora Martha Gaviria renuncia a la asesoría de la estudiante. El proyecto se titula "Acceso a servicios de salud de población desplazada de Bello Antioquia".

*Comentario La estudiante estaba realizando un trabajo con otra estudiante de otro posgrado*

**Decisión: Se Aprueba nombramiento**

- 6.3. Cambio de asesor. La profesora Gloria Molina solicita cambio de asesor para el estudiante Leopoldo Giraldo de la Maestría en Salud Pública, el profesor Luis Alberto Gutiérrez viajó al exterior a comisión de estudios lo cual impide una asesoría oportuna. La profesora propone como nuevo asesor al Odontólogo Carlos Mario Ramírez quien es especialista en Economía de la Salud con amplia experiencia en finanzas del sector salud, actualmente vinculado a Comfama.

*Comentario: Una vez el Consejo tome la decisión, debe solicitarse al asesor saliente presentación de un informe de las actividades realizadas con el estudiante.*

*El docente tiene título de especialización mas no de Maestría*

**Decisión: Se aprueba como asesor y el consejo de facultad al estudiar su hoja de vida lo exonera del título de Maestría.**

- 6.4. Solicitud de reposición. La estudiante KAROL ANDREA SÁNCHEZ DÍAZ de la Especialización en Epidemiología - Bogotá, solicita reposición a la resolución del Consejo de Facultad No. 860 en la cual se le autoriza prórroga por 6 meses para terminar la monografía sin exoneración de pago.

*Comentarios: La estudiante considera que las causas en el retraso no están relacionadas con la gestión en el desarrollo del trabajo sino que obedecen más bien a problemas con la recolección de la información, fue necesario reemplazar el 30% de la muestra puesto que en las zonas donde se desarrolla*

*esta investigación la población presenta un alto índice de cambio de residencia. El asesor, doctor Elkin Osorio, envía misiva confirmando el argumento de la estudiante.*

**Decisión: El consejo ratifica su decisión.**

6.5. Solicitud de la estudiante Carolina Martínez de Latin American Studies & Urban Planning School Puyblic Affairs, UCLA - Universidad de California y Los Ángeles California para realizar una pasantía bajo la responsabilidad de la profesora Martha Gaviria en la temática de situación de salud de poblaciones vulnerables, específicamente con población desplazada en la ciudad de Medellín. La estudiante propone realizar una pasantía durante seis semanas en los meses de julio y agosto realizando las siguientes actividades:

- Inducción en el tema
- Visita a la unidad de atención y orientación a población desplazada en Medellín
- Recorrido de reconocimiento y observación por algunas zonas de asentamiento de población desplazada.
- Revisión documental (legislación, publicaciones, prensa local)
- Entrevistas con algunos expertos en el tema
- Visita de asentamiento perteneciente al estudio
- Asistencia a los talleres de investigativos con funcionarios de instituciones y con población desplazada
- Elaboración de informe de pasantía
- Socialización de informe de pasantía al grupo de epidemiología

**Decisión: Aprobado**

7. INFORMES: Decano y Vicedecana

7.1. Informes del Decano

-El decano manifiesta su preocupación por la situación de algunos estudiantes de prácticas en área de extensión, y hace una reflexión sobre la necesidad de una reglamentación que ayude en este proceso.

-Informa sobre la visita de una Profesora de Boston que esta trabajando en el proceso PREVIVA, en reunión con el gobernador, este quedó bien impresionado sobre el trabajo que se realiza en la facultad con este programa y solicito extensión de estos programas a otros municipios del departamento.

-Cuenta sobre la reunión con los parlamentarios alemanes y la relación de estos con la Universidad. Se presentaron dos temas para trabajar con ellos, el proyecto de compra de CO<sub>2</sub>, Y el de violencia de PREVIVA.

-Invitación a Pereira para el foro: de Plan de Salud Pública del país, se piensa llevar el tema de la necesidad de Ministerio de Salud Pública para Colombia se le sugiere mirar el plan sobre Ley 9ª.

-En visita realizada a Pamplona durante el fin de semana anterior, se hizo un seminario de metodología Zoof para hacer el proyecto de desarrollo integral por región, el aprendizaje que dejó esta experiencia es el de hacer desarrollos estratégicos para el país y para las regiones que lo están solicitando como son: Bogotá, Pereira, Ibagué y Pasto.

-El decano informa sobre la situación que se registra en Bucaramanga entre la secretaria de salud y la UIS, donde se encontró una inconformidad de entre la Secretaria de Salud y el proyecto Carmen que realiza la Facultad a través del Centro de Investigaciones. Allí se aduce que los datos de un libro que salió son propiedad de la UIS y no de la Secretaria de Salud. El decano solicita la opinión del Consejo, se analiza la situación y se observa la diferencia entre propiedad intelectual y comercialización de la información.

Se recomienda al profesor Martínez manejar un bajo perfil en la presentación del libro.

#### 7.2. Informes de la Vicedecana

- Se presenta para conocimiento del consejo la Circular 013 de la Rectoría sobre la vinculación de profesores ocasionales.
- Se da a conocerla fecha de la Visita de pares académicos para el programa de Maestría en Salud Pública-Bucaramanga - UdeA, la cual se realizara los días 9, 10 y 11 de agosto.
- Se remitió a la Vicerrectoría de Docencia el informe de autoevaluación con fines de acreditación de la Maestría en Salud Pública, aprobado por el Consejo de Facultad el 22 de mayo (acta 283) solicitando gestionar visita de pares evaluadores.
- Informe de nombramiento de coordinadores de las regiones y horas dedicadas en la coordinación registradas en el plan de trabajo.
- El profesor Fabio Rodríguez informa a al Vicedecanatura sobre la solicitud del doctor Alfredo Amores del Canton Loreto en Ecuador para recibir 2 estudiantes de Gerencia de Sistemas de Información en Salud a fin de apoyar el montaje del estudio sobre aspectos demográficos y prevalencia de la Tuberculosis en comunidades seleccionadas de cinco parroquias del Canton de Loreto en Ecuador. Solicita política a seguir y compromisos que se podrían adquirir por parte de la Facultad.

**Decisión: Se aprueba**

7.3. La profesora María Patricia Arbeláez envía informe de comisión de servicios entre el 11 y el 16 de junio en Panamá y en la cual atendió

invitación del SENACYT en talleres de formulación de propuestas de investigación científica.

7.4. La profesora Gladys Irene Arboleda, jefa del Departamento de Ciencias Específicas envía informe sobre el avance de las tareas específicas del proceso de revisión curricular y del plan de mejoramiento del programa Administración en Salud: En sus dos énfasis.

7.5. El profesor Alvaro Franco envía informe de comisión de los días 25 y 26 de junio en la ciudad de Bogotá en la sede de proyectos de la Facultad Nacional de Salud Pública en Bogotá y asistencia al primer encuentro de la Asociación Colombiana de Economía de la Salud.

7.6. La profesora Gloria Molina envía informe de tres comisiones de servicio:

- En la ciudad de Bogotá el 25 de junio por invitación del Ministerio de Protección Social para participar en el taller de discusión sobre el Plan Nacional de Salud Pública.
- En la ciudad de Barranquilla los días 21, 22 y 23 de junio en el marco del proyecto Decisiones médicas en ambientes controlados en el contexto del SGSSS en la realización de 15 entrevistas a profundidad.
- En la ciudad de Bogotá los días 7, 8 y 9 de junio realizando 14 entrevistas en profundidad a informantes clave.

7.7. Informe de comisión del docente Elkin Martínez López en San Andrés entre el 6 y el 11 de julio en el Curso Internacional en Actividad Física y Salud Pública.

## 8. ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES

- 8.1. El informe de la comisión conformada por los profesores León Darío Bello, Álvaro Olaya y Laura Alicia Laverde para evaluar las actividades y ser presentadas en el próximo Consejo del informe presentado por la profesora Vilma Restrepo durante la comisión de dedicación exclusiva que venció el 21 de marzo de 2007.
- 8.2. Informe de la estructura del Laboratorio de Salud Pública
- 8.3. Situación de las prácticas académicas en los distintos programas que ofrece la Facultad.

## 9. VARIOS

- 9.1. Presentación para segundo debate, el proyecto de acuerdo de Consejo de Facultad mediante el cual se crea la distinción al mérito Facultad Nacional de Salud Pública.

*Comentarios: Realizar ajustes a los artículos: en el artículo 3 que también se pueda otorgar de forma póstuma y en el artículo 2 o en ceremonia pública según lo considere el Consejo de Facultad.*

**Decisión: Se aprueba con los ajustes de los comentarios.**

- 9.2. El ingeniero Jader Alexis Castaño presenta para aval los proyectos de estampilla "Diseño de la repotencialización de la estructura del edificio de la Facultad Nacional de Salud Pública", "Laboratorio de Telemática" y acondicionamiento de la cafetería de la Facultad.

*Comentarios: Los consejeros consideran importante la presentación de los proyectos.*

**Decisión: Se da el aval.**

- 9.3. El jefe del Centro de Investigación solicita el aval de los proyectos de menor cuantía ante Colciencias, proyectos:

Menor cuantía

- Experiencias y significados que tienen los niños en situación de calle con respecto a las instituciones. Investigador principal: Alvaro Giraldo, 10 h/s

Colciencias

- Riesgo de suicidio en adolescentes escolarizados de Medellín, 2007-2008. Investigador principal: Ramón Eugenio Paniagua, 6 h/s

**Decisión: Se da el aval.**

- 9.4. Informe de gestión del primer semestre de 2007 presentado por el Asistente de Planeación.

**Decisión: Se da el aval para presentarse ante la oficina de planeación de la Universidad.**

**GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI**  
Presidente

**LAURA ALICIA LAVERDE DE BOTERO**  
Secretario